

Renovación

Año IV

SEMANARIO POPULAR

Núm. 157

Director: AGUSTIN SERRANO DE HARO

GUADALAJARA 19 DE JULIO DE 1929

Administrador: PEDRO MARCHAMALO

Franqueo concertado

Correspondencia: Fernando Palanca, 32

Teléfono 378

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Franqueo concertado

El nuevo proyecto de Constitución de la Monarquía española

El proyecto de Constitución de la Monarquía española leído en la Asamblea Nacional, ha suscitado, como no podía menos, opiniones encontradas, y toda la prensa favorable o adversa dedica al proyecto la atención que merecen su enorme importancia y su transcendental finalidad de abrir un nuevo cauce a la vida política española.

Hemos dudado si ocuparnos primero de los problemas más debatidos, como el del Consejo del Reino, supeditando el orden en el examen a la actualidad y máximo interés provocado por la discusión, pero nos ha parecido mejor para el estudio, aunque breve, más razonado del proyecto, proceder detenidamente por Títulos a un breve comentario que pueda servir de elemento de juicio a la meditación de nuestros lectores.

Examinaremos hoy el primero. A nuestro juicio podemos distinguir sus artículos, para su más rápido examen, en tres clases.

Los que abordan el problema de la unidad de la Monarquía española, 1.º, 2.º, 5.º, 8.º y 9.º. El que afronta el problema religioso y por último los artículos 3.º, 4.º, 6.º, 7.º, 10, que exponen principios fundamentales de un valor más bien doctrinal.

En cuanto se refiere al problema religioso, el artículo 11 copia literalmente el del mismo número de la Constitución del 76. No podía ser de otro modo. Hubiera sido catastrófico e impolítico suscitar al calor de la reforma una cuestión religiosa que algunos sectores hubieran recogido con fruición para llenar con su contenido exhaustos programas, máxime cuando el problema está ausente de la realidad de la vida social y política española. Es decir, que no se siente en la realidad política la cuestión religiosa y la práctica; por otra parte, ha demostrado que el artículo 11, pese a la opinión que cada uno tenga respecto al particular, constituye un aceptable *modus vivendis* para tirios y troyanos.

A nuestro juicio, donde existe realmente la reforma dentro de este Título es en los artículos en donde la afirmación terminante, rotunda de la unidad española constituye un freno contra posibles debilidades de los Gobiernos futuros, contra posibles peticiones que un regionalismo exaltado pueda tratar de imponer aprovechando posibles momentos difíciles a la Nación española.

Y nos parece que en este punto responde,

plasma de un modo tan perfecto la opinión pública como responde también el texto constitucional a las prudentes previsiones de nuestra vida política futura, porque tenemos como criterio fundamental que cualquier ataque a la unidad política española no puede conducirnos más que a la disolución y a la ruina. Por eso dice la Constitución que el idioma oficial es el castellano y que no hay ni puede haber otra bandera ni otro escudo que el español como emblema oficial de la Nación española. Los dialectos españoles son lenguajes propios de la vida familiar, si se quiere local, pero todo ciudadano español debe conocer el idioma español y la escuela del Estado no puede enseñar otro idioma que el castellano. Sería absurdo que los maestros españoles enseñasen los dialectos regionales y que los telegrafistas españoles tuviesen que conocer todos los dialectos españoles. No solo absurdo, sino retrógrado, porque la vida pública tiende a la universalidad, no al localismo. El federalismo podrá admitirse como un escalón hacia una unidad nacional, pero es absurdo y casi ridículo colocarlo más o menos disimulado como una aspiración ideal, en mayor o menor grado, de regiones pertenecientes a Estados social, racial, religiosa, económica y políticamente unitarios.

El artículo segundo ni ninguno de los demás del Título desconoce ni contradice las naturales especialidades administrativas y civiles de cada región o cada pueblo, que son y deben ser perfectamente compatibles con la unidad nacional.

La Constitución del 76 ya decía que unos mismos Códigos regirán en toda la Monarquía (Código penal, Mercantil, del Trabajo, Civil, salvo las especialidades civiles).

Nadie puede pensar que ese artículo pueda ir contra las especialidades administrativas y penales de Navarra y Vascongadas, porque estas especialidades no afectan a la legislación que comúnmente se encuentra comprendida dentro de los Códigos.

Acaso pueda creerse que los redactores de la Constitución han padecido con exceso la preocupación de la unidad española. Así puede parecer en un examen somero que es inútil o demasiado receloso el artículo quinto, que dice que el Estado no podrá compartir la soberanía, cederla ni delegarla. Esto, teóricamente, es evidente, y parece que prácticamente es inútil, por tanto, su inclusión en el texto de la Constitución. Pero el precepto está bien puesto si se recuerdan los cuñados de los regionalistas con la palabra so-

beranía; si se recuerda cuántas veces se habló de la soberanía de Cataluña y cómo el Estatuto de la Mancomunidad catalana, defendido por Cambó, atribuía a esta disuelta entidad funciones de soberanía política, propia y exclusivas del Estado español. La soberanía, es decir las funciones propias del Estado soberano, por ejemplo, en su misión de mantener el orden público, de administrar justicia, no pueden delegarse en una entidad provincial. Pues bien, los regionalistas pensaban poseer funciones soberanas en manos de la Mancomunidad. El artículo 5.º prohíbe previsora y cautamente que pueda ni suscitarse siquiera esa cuestión dentro del orden constitucional.

Existen, por último, algunos artículos dentro de este Título que si bien no son indispensables tampoco pueden producir inconveniente ni perjuicio su inclusión en el proyecto. Así, el artículo 10 que afirma que las normas de Derecho convenidas con otras naciones y las concordadas una vez satisfechas y promulgadas, son obligatorias en el Reino. El 6.º, que afirma que el sistema constitucional del Estado español responde al principio de diferenciación y coordinación de Poderes. El 7.º, que establece los deberes fundamentales del Estado. Reconocemos que si no existiesen, la Constitución no tendría ni un ápice menos de eficacia; que si se suprimiesen no habría que modificar ni uno solo de los restantes artículos del texto constitucional, pero ha de tenerse presente que se trata de uno de los que establece la organización fundamental del Estado y nunca están de más, aunque solo sea por el más acabado perfeccionamiento teórico del texto, la inclusión de aquellos principios que constituyen el fundamento doctrinal teórico de otros de la misma Constitución. En todo caso, su inclusión o exclusión no la reputamos de importancia.

Suspendamos por hoy el examen de la Constitución, que continuaremos en números sucesivos. El Gobierno, como es público, concede libertad para exponer opiniones sinceras y serias, sean favorables o adversas, respecto al proyecto de Constitución y organiza la debida propaganda de la misma para que todos los españoles se pronuncien por sí mismos después de oír las opiniones de unos y de otros.

Nosotros solo pedimos a nuestros lectores que mediten el texto constitucional y sus críticas; que nos formulen todas las dudas que les sugiera su lectura y nosotros les daremos nuestro modesto parecer; y que si la creen útil para la Patria sean entusiastas propagandistas de la misma, cumpliendo una vez más sus deberes cívicos.

DE JADRAQUE

- GRATA VISITA -

Acompañado de su distinguida señora y bella sobrina, el pasado día 12 llegó a este pintoresco pueblo el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia.

Se les hizo el recibimiento que merecen los que haciendo caso omiso de incomodidades van dejando en los pueblos una estela que no es de *autoridad ni oficialidad* y sí de simpatía y de protección; Autoridades, Unión Patriótica, maestros, niños, niñas, personas de más relieve, pueblo en total, esperaban a los distinguidos visitantes desde mucho tiempo antes de la hora anunciada para la llegada, que fué a las cinco de la tarde.

Después de recibir los saludos de todos, el homenaje merecido del pueblo, se dirigieron a visitar las Escuelas en donde se exponían los trabajos realizados por niños y niñas.

La primera Escuela visitada fué la del cultísimo maestro D. Alejo García, el cual fué felicitado por nuestra primera autoridad, y bien merece la felicitación quien se esfuerza tanto por la cultura del niño, quien hace de la profesión un sacerdocio en el que la diosa se llama Voluntad.

Después visitaron la hermosa iglesia parroquial y, enseguida, se dirigieron a la Escuela del ilustrado profesor D. José de la Parra, y el señor gobernador no escatimó tampoco la felicitación al contemplar los trabajos expuestos y las dotes de cultura reveladas en los niños.

En las escuelas de las niñas que con tanto acierto dirigen las maestras doña Lorenza Estremiana y doña Anita Ruiz, los ilustres visitantes tuvieron palabras admirativas y de elogio sincero; y no es para menos la demostración hecha con las labores expuestas, verdaderos primores del *arte femenino*.

En todas las Escuelas hablaron los maestros ofreciendo su labor y continuidad, hablaron los niños emocionados por la distinción que se les hacía y contestó paternalmente el gobernador dejando en todos los que le oían las huellas de la más honda simpatía; fué también visitado el Ropero Escolar y por último fueron obsequiadas la señora del Sr. Cabello Lapiedra y sobrina con varias labores y ramos de flores.

En la Casa Consistorial, el Municipio que con tanto acierto preside D. Daniel Muñoz obsequió a los ilustres huéspedes con un *lunch*, admirablemente servido por bellísimas señoritas de la localidad; leyeron unas cuartillas el señor alcalde y el señor cura párroco, a las que contestó el señor Cabello Lapiedra, ofreciéndose sin titubeos para todo lo que este simpático pueblo necesitase de él; que tan complacido quedaba de su visita que no podía por menos de participarlo al Presidente del Consejo, haciéndole saber por un telegrama la cultura del pueblo jadraqueño y su gran espíritu ciudadano...

Desde el Ayuntamiento fueron presenciados los ejercicios de conjunto que niños y niñas realizaron en la Plaza Mayor; también cantaron diversas canciones, varias de las cuales fueron repetidas a petición del señor gobernador, que fué ovacionado por el pueblo, que con tanto agrado contempla la sencillez y simpatía de nuestras actuales autoridades.

También fué visitado el Casino, y como no podía por menos de suceder, se bailó un rato, siendo el primero en *romper filas* el señor Cabello Lapiedra, que bailó con la señorita Beatriz Muñoz, hija del señor alcalde D. Daniel.

A las ocho de la noche, próximamente, se despidieron de todos, dando muestras de complacencia y ofreciendo una próxima y más larga visita.

En total. Demostración de que hoy se hace algo más que antes en los pueblos, de los cuales se preocupan nuestros gobernantes, con cuya presen-

cia y buenas acciones se crea el alma de los pueblos: la Ciudadanía, hija mayor del Patriotismo.

**Funerales por un bienhechor del pueblo**

El día 3 del actual mes se celebró un solemne funeral por el alma del que fué director general de la Acción Social Agraria, Excmo. Sr. D. Luis Benjumea Calderón.

El pueblo de Jadraque entero asistió al acto, demostrando así su no olvido al que por su intervención proporcionó los fondos necesarios para que muchos que fueron simples renteros sean hoy propietarios de la tierra que les da el pan.

Presidieron el alcalde don Daniel Muñoz, el presidente de la Unión Patriótica D. Domingo Bris y el presidente del Sindicato Agrícola don Esteban Moreno.



Felicitemos al estudioso joven y compañero nuestro Luis Gallego por el éxito obtenido en sus exámenes de la Facultad de Derecho, de Madrid.

SIRB.

AGRICULTORES: Usad

C I A N A M I D A

19/20 por 100 de ázoe
y 60 por 100 de cal)

EL MEJOR ABONO NITROGENADO**CAMAS DORADAS**

camas Simons, de madera y hierro, diez modelos de somiers y colchones cómodos.

A. Y T. TABERNE GUADALAJARA

Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas

El 11 del actual celebró Junta general la Sección de Guadalajara, bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. Gobernador civil, para dar cuenta de la labor realizada desde su constitución, como así bien de su estado económico, número de afiliados, etc.

El señor gobernador saludó a los asistentes, felicitándose por ver constituida y funcionando legalmente la Sección de Guadalajara, dados los fines altruistas y altamente educadores que persigue dicha Sociedad, poniendo a nuestra provincia entre las primeras que se afanan por cumplir las disposiciones en esta materia, no sólo particular sino oficialmente con la constitución y funcionamiento del Patronato Provincial de Animales y Plantas.

El secretario dió lectura a la lista de asociados, en la cual figuran más de 110 afiliados, y al movimiento de fondos, ascendiendo los ingresos a 1.383'25 pesetas, y los gastos a 149'40, quedando un remanente de 1.233'85 pesetas a favor de la Sociedad, de las cuales 1.200 son del donativo del Dr. Alfred Millard, de Leicester (Inglaterra), para la construcción de un Dispensario de Animales.

La señorita Oña dió cuenta del acto realizado en Madrid bajo la presidencia de SS. AA. RR. las infantas doña Beatriz y doña Cristina, en el cual fué nombrado miembro de honor de la Federación I. de S. P. de A. y P. el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, por sus constantes trabajos en favor de los fines de esta sociedad.

Se trató de la próxima construcción del Dispensario y de la campaña a emprender para inten-

sificar en la provincia la labor ya empezada en la capital, instituyendo premios para quienes se distinguen en el cumplimiento de los fines de la sociedad, buscando sobre todo la colaboración de la Escuela, para lo cual se dirigirá a todos los maestros de la provincia.

TAURINAS

Las corridas de Feria

Sabemos que nuestro Municipio se ocupa muy activamente de la organización de las corridas de la próxima Feria, y como las cosas se han tomado con tiempo y con interés por la Comisión de fiestas, es de presumir que todo saldrá admirablemente.

Es preciso, pues, que el Ayuntamiento anuncie el concurso previo por un plazo prudencial para que concurren a él todo el que quiera, pero hemos de advertir a la Comisión respectiva exija una fianza decorosa, obligando a quien se adjudique el concurso, presente en el Ayuntamiento la lista de toros y toreros y el contrato de estos últimos con tiempo suficiente, para que en el caso de no cumplir el contratista dentro del plazo que al efecto se le fije su compromiso, tenga la Corporación municipal tiempo material para organizar otro cartel y no se diera el caso, como ya ocurrió hace años, de no disponer de días para ello.

Como no se va a exigir toros andaluces ni de Salamanca, ya que los que se han lidiado en el abono de Madrid de esta última ganadería ha sido un saldo completo, bueno será que se traigan toros de presentación de Colmenar o de otro sitio, que sin ser de tanta nombradía como los ya mencionados, a veces suelen dar mejor juego y a la vez más económicos.

Lo corriente en esta plaza es que (dicho sea sin ánimo de ofensa) por la poca cabida de la misma, desde luego tiene que ser a base de una figura del toreo, que bien pudiera ser Marcial, Valencia II, Márquez, Barrera y otros dos más modestos, y esto daría lugar a que los precios serían equitativos.

Para la novillada no se debiera prescindir de los valientes toreros alcarreños Justino Mayor y Miguel Palomino, ya que por su valor y arte se han colocado a la cabeza, especialmente el de Sacedón, que tantos éxitos ha alcanzado este año en la plaza tetuaní en cuantas corridas actuó.

Luego puede organizarse una charlotada barrita.

**La becerrada de La Hispano**

Como ya habíamos anunciado en nuestro número anterior, el próximo día 4 de agosto se celebrará en esta capital la becerrada organizada por el personal de La Hispano, lidiándose cinco hermosos becerros de la acreditada ganadería de don Diego Zaballos por las siguientes cuadrillas:

Matadores: Juan Antonio Inbarnegaray, Lázaro Agustín, Manuel Peñalver, Federico Minguéz y José Gutiérrez.

Banderilleros: Julián Lanza, Cayetano Castillo, Pedro Aparicio, Rafael Nielfa, Cándido Lage, Antonio Grediaga, Angel de Lucas, Pablo Mayor, Eulogio Lizama, Julián Arias, Eugenio Aguado, Carlos Boglio, Pablo Santiago, Bonifacio Pastor, Gabriel Eucabo, Santos Puerto, Francisco Gómez, Julián Rodríguez, Emilio Sigüenza y Florentino Lorenzo.

Sobresalientes: Juan Magro, Francisco Sanz, Ignacio Dombríz, Jesús Jaques y Miguel Lezcano.

Puntilleros: Laureano Roche, Marcelino de Pedro, Mariano Lorenzo, Manuel Rodrigo y Julio Saboya.

Pantomimas: Jaime Almondros, Miguel Ruiz, Eugenio Pérez y Julio Andrés.

Correrá la llave el conocido caballista Gregorio Garcés.

Como tenemos buenas impresiones del ganado, por su buena lámina y presentación, auguramos un lleno rebosante.

OTRAS NOTICIAS

La becerrada que varios aficionados de la localidad estaban organizando para el día 25 (fiestividad de Santiago), ha sido aplazada para mejor ocasión, en cuya fiesta habrían de entenderse las manos a mano con cuatro reses de afamada ganadería, los jóvenes maestros Angel Rodríguez y Francisco Marí (Blanquito).

Después de haber realizado una brillante campaña por tierras americanas, es esperado uno de estos días el valiente y pundonoroso matador de toros Julián Sainz (Salari), que seguramente torreará en Madrid la corrida a beneficio de los empleados de la Diputación provincial.

El próximo domingo 21 se celebrará en Madrid la corrida de la Prensa, lidiándose cuatro toros de D. Antonio Cobaleda y otros cuatro de D. Mariano Bautista, para Fortuna, Chicuelo, Posada y Mariano Rodríguez (El Exquisito).

Se asegura que para las fiestas de Brihuega actuará en dicha plaza el paisano Justino Mayor, en vista de la temporada tan brillantísima que lleva en el presente año, y nosotros desde estas columnas se lo recomendamos al simpático alcalde de dicha villa, D. Vicente del Molino.

También se dice que dicho valiente torero alcarreño tomará parte en las corridas que se celebrarán en Molina de Aragón en el próximo septiembre.

C.

LAS CARRETERAS

El lunes pasado conferenció con el ingeniero jefe de Obras Públicas, D. Vicente Mariño, el presidente de la Diputación, a fin de interesarle el rápido estudio de la carretera de Veguillas a Villacadima, importantísima arteria de nuestra provincia, cuya necesidad y urgencia es cada vez más importante. El Sr. Mariño le prometió interesarse, a fin de que durante el verano se afronten los trabajos de confección del proyecto.

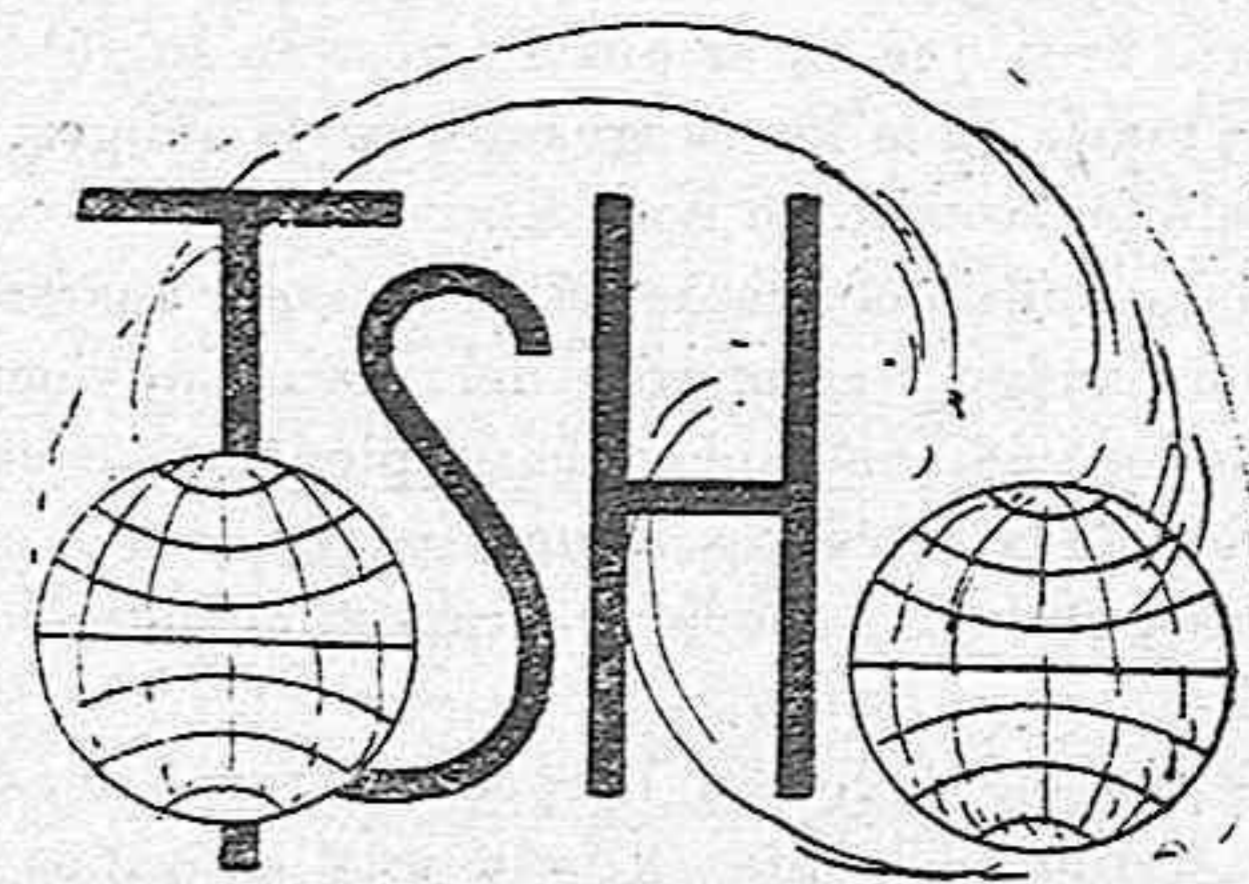
A ser posible, deseáramos que pudiese esa carretera subastarse el próximo invierno, para remediar en parte la pobreza de los moradores de los muchos pueblos interesados en la carretera y contribuir a resolver la crisis del trabajo que desgraciadamente padecemos todos los años.

También se interesó por la carretera de Valdearenas y por la de Anquela a Turmiel. Como complemento de esta gestión, visitará estos días nuestro querido amigo al director general de Obras Públicas.

Suscripción para el Monumento a Su Majestad la Reina Doña María Cristina

JUNTA DE DAMAS	Pesetas
Suma anterior	702'50
D. ^a Consuelo P. de Vargas de Boixareu	5'00
D. ^a M. ^a Teresa P. de Vargas de Zabía	5'00
Escuela Nacional de niñas de El Casar de Talamanca (Maestra y Alumnas)	7'25
D. ^a María Luz Quintana de Algar	5'00
Suma y sigue	724'75

El día 30 del corriente queda cerrada la suscripción de la Junta de Damas.



Una pequeña avería ha dejado muda en unos cuantos meses a nuestra estación de T. S. H.; reparada ha pocos días en condiciones de no volver a enmudecer así como así, volvemos a inaugurarla hoy, lanzando por todos los ámbitos de nuestro amado terruño noticias y comentarios que solo son de nosotros; unas harán reír, otras pensar, mas sobre todo, quisiéramos que entretuviesen honestamente a nuestros queridos «oyentes»... A ver si lo conseguimos.

Aunque nadie lo crea, una de las provincias en donde hace más furor el asuerismo es la nuestra. En casi todos los pueblos los galenos se dedican a tocar narices, y en donde no hay médico siempre existe el «aficionado» que a falta de galvanocauterío opera con un clavo... Nos tememos que con el tiempo no quede en la provincia un buen par de narices y nos conozcan que somos de la Alcarria por lo chatos...

...Verdaderamente no sería un mal la falta de nariz en este tiempo... Acordémosnos de que los quesos y... los calcetines de muchos individuos se descomponen con gran facilidad.

Volvamos a Asuero... Durante su estancia en

Discurso del General Sojo

Serenísimo Señor:

Un año hace ya que en esta misma Academia tuvimos el alto honor de ser presididos por Vuestra Alteza que, con la altísima representación de nuestro amado Soberano y acompañado de la Serenísima Infanta D.^a María Luisa, presenciasteis un acto análogo al que aquí nos ha congregado en el día de hoy.

Ahora, como entonces, también un hijo de V. A. va a recibir el Real Despacho de Teniente de Ingenieros, que viene a coronar una larga vida académica sobrellevada con entusiasmo y decisión y demostrativa de las altas cualidades de talento y amor al estudio que al Infante D. José Eugenio adornan.

Nuevamente también me toca a mi, por imperativos del cargo, dirigiros mi humilde palabra y nuevamente también toca el escucharla a Alumnos y Tenientes que el año pasado me escucharon, ya que ninguna nueva promoción ha venido a engrosar las filas académicas durante el curso de 1928-29.

Una novedad muy agradable se aprecia con la presencia en este estrado de la Infanta D.^a María de las Mercedes, a quien con el mayor respeto saludo en este instante en nombre del Cuerpo al cual pertenecen ya sus dos hermanos queridos.

Serenísimo Señor: Ruego a V. A. que haga presente a S. M. nuestro agradecimiento y que V. A. acepte con este mismo reconocimiento nuestra entusiasta enhorabuena ya que seguramente no niega, los afectos de la sangre, la elevación de vuestra estirpe soberana.

Permítame V. A. que envíe un saludo respetuoso al distinguido público de señoras que nos honran con su presencia, de autoridades que nos acompañan y alientan con su ejemplo y simpatías

entre las cuales quiero hacer una especial indicación del digno Capitán General de la región, que hace dos años nos presidió y repartió los Reales despachos a los Tenientes de la promoción 109 y finalmente de representantes de la digna prensa alcarreña y de amigos del Ejército y del Cuerpo de Ingenieros que constantemente toman parte en nuestras penas y en nuestras alegrías. Para todos hago presente en este momento nuestro agradecimiento, pues tengo la seguridad de que así interpreto el sentir de nuestro Augusto Soberano y de su Gobierno, que han de mirar con satisfacción esta íntima compenetración entre la Nación y su brazo armado el Ejército.

Aunque todo parezca semejante en esta fiesta a la que el año pasado celebramos, hay algo que grita a nuestro corazón y que nos dice que, desgraciadamente, no todo es igual. No estaba materialmente aquí, es verdad, el año pasado, la Santa Señora que regentó los destinos de España tantos años y dió vida a nuestro querido Monarca; pero todos sabíamos entonces que en espíritu nos acompañaba. Hoy no es lo mismo. Desapareció del mundo de las tribulaciones la Reina D.^a María Cristina que tanto hubiera gozado en este día y a nosotros solo nos es dado dedicar una piadosa oración a su memoria. Yo quiero aprovechar esta nueva ocasión de hacer presente a S. M. el Rey Don Alfonso XIII y a toda la Real familia el sentimiento del Cuerpo de Ingenieros por la desaparición de entre nosotros de la ilustre y virtuosa Señora.

Cumplido tan penoso deber he de continuar, Serenísimo Señor, manifestando que la circunstancia de no haberse aumentado, como he dicho, el número de alumnos que me escucharon el año pasado, unida a la de la buena memoria que a todos debemos suponer—y ella entrenada por su constante uso en el cumplimiento del deber académico—ha de facilitar graudemente mi misión

en este día. Todo lo entonces dicho tiene para mí perfecta aplicación hoy, pero de ello solo quiero, queridos compañeros de la promoción 111, haceros recordar el carácter particular de nuestra profesión, cimentada en el trabajo intelectual, sin que nos sea dable abandonar el físico que también exige nuestra condición de militares y la necesidad, por encima de todo, de cultivar con amor las leyes de la Ética, pues así lo demandan los cuantiosos intereses que la Nación pone en nuestras manos y cuya mejor aplicación habréis siempre de procurar permaneciendo rocas, sino vistosas al menos incommovibles, ante el torrente impetuoso de los intereses materiales que arrastran a las modernas sociedades

Quiero también recordaros la necesidad de conservar la mayor unión con vuestros compañeros de las demás Armas, a fin de que la Patria resulte servida intensamente por la colectividad que forma ese poderoso instrumento que se llama Ejército.

En esas águilas multicéfalas que se llaman Plus Ultra y Jesús del Gran Poder, águilas de cabezas heroicas, músculos de acero y corazones de fuego, que, con una sola voluntad, han saltado sobre el océano y han visto desfilar bajo sus alas el suelo esplendoroso americano, debemos de mirar, integrando, lo que debe ser el Ejército de España; águila de tantas cabezas como cuerpos lo constituyen impulsada en su vuelo por una sola voluntad que no puede tener otro objetivo que la grandeza y prosperidad de aquélla puesto que en realidad ese futuro ejército debe de ser la España misma.

Con traer a vuestra memoria estos recuerdos podría dar por terminada mi misión en este acto, pero yo he querido festejar de algún modo la salida de los compañeros de la promoción 111, mayormente teniendo en cuenta que de ella forma parte, y en lugar preeminente, S. A. el Infante D. José Eugenio.

(Continuará)

Madrid tuvo que hacer una demostración pública de su teoría, ante los ruegos de varios amigos, en un café de la calle de Alcalá...

Surgió un inconveniente, el no tener aparatos; pero un amigo y admirador del discutido doctor se apoderó de una cucharilla y plenamente convencido se la entregó a Asuero para que con ella operase; el doctor sonrió y tranquilamente contestó:

—¡No me dedico a limpiar, a rebañar narices!... Lo primero que exijo a mis enfermos es que las traigan limpias...

¡Los chicos de la Prensa!... En menudo lío nos metieron los pasados días achacando la comisión de un delito a una distinguida joven de Guadalajara... ¡A ver si para otra vez no se toman tan a la ligera los datos!...

De ABC: «...lo que indica que la travesía del Atlántico no tiene la menor importancia...» Se dan casos, querido colega.

Amigo lector, ¿no ha dado usted todavía su opinión acerca de la nueva Constitución? Si no lo ha hecho hágalo enseguida, que *viste* mucho.

EL SPEAKER.

DE LA DIPUTACION

El ingeniero de Montes, D. Valentín Prieto, fué comisionado por la Corporación para la confección de una Memoria sobre la repoblación forestal de la provincia de Logroño y copia de la legislación vigente que tiene relación con las repoblaciones forestales, para precisar las condiciones a que han de ajustarse.

La comisión ha elogiado como se merece la labor del Sr. Prieto, y al objeto de estudiar dicha Memoria y los resultados prácticos que su contenido ha de tener para esta provincia, se ha designado una ponencia formada por el vice presidente D. Estanislac de Grandes y el diputado D. Julián Herráiz.

COLONIA ESCOLAR

Ya se han realizado importantes trabajos para organizar este año la Colonia que nuestra provincia viene enviando desde hace algunos, a la costa del Cantábrico.

Aquella obra simpática, por la que tanto lucharon queridos amigos y entusiastas maestros, ha arraigado hondamente en nosotros y será duradera.

Bien hayan cuantos el primer año, en los momentos difíciles que toda obra encuentra, lucharon contra los prejuicios, los temores, los obstáculos, y supieron vencer llevando a todos el convencimiento de que la provincia de Guadalajara podía ocupar un puesto distinguido entre las que se preocupan de la salud de sus niños.

Pero este año se amplía la acción de la colonia; ya no son sólo los niños pobres los que pueden disfrutar de sus beneficios. La Comisión organizadora de la Colonia, haciéndose eco de peticiones que se le hacían, crea diez plazas de pago, a las cuales pueden aspirar hijos de familias de la clase media o acomodada, excluidos por la situación económica y social de sus padres de ser elegidos para las plazas gratuitas, y que sin embargo necesitan la vida en la playa con tanta urgencia como los designados para la Colonia, o niños pobres a quienes se pague el importe de la pensión, siempre que reúnan los requisitos que se indican en la circular inserta en el «Boletín Oficial» del 5 del corriente.

La vida será igual para todos. sujetándose a

las mismas bases y sin ninguna diferencia de trato, realizando así el ideal de que por lo menos haya en la vida una ocasión en que ricos y pobres, favorecidos y desheredados de la fortuna constituyan una familia unida con lazos de amistad y compañerismo sincero como la que forman los colonos con sus maestros a centenares de kilómetros de sus hogares paternos.

La Colonia residirá en Suances (Santander), durante el mes de agosto. Se compondrá de 50 plazas que costean la Excma. Diputación, el Excelentísimo Ayuntamiento de la capital, el Estado y la Junta de Protección a la Infancia, y las 10 de pago.

GUILLERMO SEGURA

— DENTISTA —

Extracciones sin dolor	3'00 ptas.
Limpieza de boca.....	5'00 »
Empaste	5'00 »
Diente de oro	30'00 »

— APARATOS DE CAUCHO —

Cada diente.....	5'00 ptas.
Dentadura completa, superior.....	65'00 »
Idem id. inferior	60'00 »

— GUADALAJARA —

Dr. Benito Hernando (antes Museo), núm. 16
(Hotel Comercio)

Desde 1.º de Julio, Martes, Jueves y Sábados
de nueve a una y de tres a siete

ALCOBA de haya color nogal satén compuesta de:

- Armario de dos lunas.
- Cama de matrimonio con somier.
- Dos mesas de noche y
- Lavabo-tocador.

PESETAS 500

A. y T. Taberné Guadalajara

— PÉRDIDA —

En la noche del miércoles, y en la calle Mayor, se perdió una barra de oro imperdible, con brillantes y zafiros. A la persona que lo encontrara y quiera entregarla, puede hacerlo en el Palace Hotel, donde se le gratificará.

PRIMER ANIVERSARIO



LA SEÑORA

Doña Marina Perogordo Camacho

VIUDA DE MADRAZO-ESCALERA

Falleció el día 22 de Julio de 1928

D. E. P.

Sus hijos y demás familia, ruegan a sus amigos
la tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebre en Azuqueca el día 22 del actual, a las diez de la mañana, y todas las misas que se celebren en San Francisco el Grande (Madrid), serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

CAMINOS VECINALES

Como el asunto de los caminos vecinales interesa intensamente a la mayoría de los pueblos de la provincia, queremos dar algunas importantes noticias que nos han suministrado en la Diputación provincial.

En primer lugar, interesa hacer constar que el presidente de la Diputación se propone visitar en período breve todos los caminos vecinales de la provincia para apreciar directamente su estado de conservación. La semana pasada visitó los de Fuentelviejo, Armuña, Rebollosa de Hita e Iriépal, encontrándolos en buen estado; los de Rebollosa e Iriépal necesitan pequeñas reparaciones parciales, para las cuales está ya acopiada la piedra en su casi totalidad; de modo que en el mes de octubre quedarán en estado completamente satisfactorio. Y ya que hablamos del estado de conservación de los caminos, no queremos omitir el juicio de relevantes personalidades técnicas que consideran el de Ledanca-Argecilla, recientemente inaugurado, como camino de excelente construcción.

Aun cuando las dificultades del servicio de conservación son grandes debido a la dispersión de los caminos vecinales por toda la provincia, así como a la circunstancia de que por ser de reciente construcción, todos los caminos están aún en período de consolidación, el estado de los caminos ha mejorado considerablemente en los dos últimos años. La semana que viene visitará el presidente los caminos de Muduex, Alovera, Alcuenea y otros.

En cuanto se refiere a construcción de nuevos caminos se halla a informe de la Jefatura para ser subastados en breve plazo, los proyectos de Sigüenza Arbeteta (trozo 1.º). Rampa de acceso a Pelegrina. De Mochales a Rueda (trozo 1.º). De Pozancos por Ures a la carretera de Alcolea de Pinar. De El Olivar a la carretera de Budia al Robledal de Pastrana. De Berninches a la carretera de Budia al Robledal de Pastrana. De Romanos a la carretera de Perales de Tajuña a Albares. De Villaseca de Henares a la carretera de Matillas a Mandayona. De Peñalén a Villanueva de Alcorón. De Zorita de los Canes a la carretera de Tarancón a La Armuña. De Pajares a la carretera de Masegoso a Sacedón a La Solana. De Argón a la carretera de Taracena a Francia. De Sigüenza a Bujarrabal por Guijosa y Cubillas. De Villaverde del Ducado a Alcolea de Pinar y de Valdeavellano a la carretera del Estado.

Ha sido subastado ya el del Balneario de Mar

tiel a la carretera de Masegoso a Sacedón a La Solana.

Se trata de que las obras se realicen durante el invierno que viene. El número total de kilómetros a que se refieren es de 86.77105 y el presupuesto total, de 2.129.226.45 pesetas.

Por último, debemos hacer saber a nuestros lectores que todos los pueblos han renunciado de hecho a su derecho a construir por sí mismos; de modo que todos los caminos vecinales se van a construir con la garantía que supone la subasta.

Alguno aún no ha presentado la renuncia escrita, pero ha renunciado verbalmente.

La Diputación, a fin de hacer menos oneroso a los pueblos el pago de sus aportaciones, a cambio de esa renuncia les ha ofrecido compensaciones económicas de tal modo que en todo caso, aunque con sacrificios mínimos, los pueblos contribuirán con alguna aportación, y la construcción mediante subasta, al dar paso a la libre competencia de contratistas, abaratará en una cuantía importante la construcción de los caminos.

Mejoras en Guadalajara

Días pasados tuvimos el gusto de saludar al representante de la casa adjudicataria de la pavimentación del trozo de la carretera de Madrid a Francia, que cruza nuestra capital y que comprende las calles del Ingeniero Mariño y Ramón y Cajal, quien nos expresó los deseos de dar principio inmediatamente a las obras, las cuales durarán tres o cuatro meses.

La pavimentación, a base de adoquín de basalto, será una de las mejoras más importantes para nuestra población, librando a los vecinos de las citadas calles de las terribles polvaredas que en verano tanto les mortificaban y del barro que muchas veces casi impedía circular por dichas vías.

Nuestra enhorabuena más cordial al Ayuntamiento de la capital y muy particularmente a su celoso alcalde, quien no ha dejado de la mano este asunto que tanto interesa a la capital y que le ha llevado a cabo de manera que salen altamente beneficiados los intereses municipales.

Sabemos también que el Sr. Aragón tiene decidido empeño en acometer el problema de edificios-escuelas y que en estos días se ultiman gestiones para empezar la construcción del grupo escolar de la barriada de la Estación.

FIJESE en nuestras persianas, son más fuertes y más bonitas; calidad corriente y de fantasía; el mayor surtido en anchos, colores y calidades; las entregamos rápidamente.

A. Y T. TABERNÉ
GUADALAJARA

- DESIGÜENZA -

Reparaciones en la Catedral

El día 11 visitó al Sr. Ministro de Gracia y Justicia la comisión nombrada para gestionar una importante subvención del Estado con destino a obras necesarias y de relativa urgencia en esta Catedral.

Compañía el Sr. Obispo, el alcalde D. Fernando Muñoz de Grandes, los señores Arcediano y Maestrescuela por el Cabildo, el presidente de la Diputación D. Manuel García Atance, el asambleista D. Juan Francisco Correás, hijo de Sigüenza, el vice rector de la Universidad de Madrid don. Elías Tormo y el arquitecto diocesano señor Cort.

Por atenciones ineludibles no pudieron asistir el señor gobernador, el asambleista Sr. Checa y el vicepresidente de la Diputación Sr. de Grandes.

El Sr. Ministro tuvo la amabilidad de citar a los comisionados para que se entrevistasen con él en Torrelodones. El obispo Sr. Nieto expuso las pretensiones de los visitantes, y el Sr. Cort dió detalladas explicaciones. El ilustre Consejero atendió de manera exquisita a la comisión, prometiendo 30.000 pesetas para la realización de dichas obras.

Otras noticias

Van llegando numerosos veraneantes, que como otros años, prestan gran animación a La Alameda, donde a diario se congregan lo más selecto de la sociedad seguntina y de la colonia.

Entre otras hemos tenido el gusto de saludar a las familias de Octavio de Toledo, Ortiz, Forniés, Guijarro, Godino, Llanas, González, Castaño, Borregón, del Valle, Alvira, Franca, Espinel, Plaza, Vázquez, Gredilla, Atance, Blanco, Cambcho, Cerezo, Alvarez, Gassó, Pérez, Esteban, de Combia, Martínez Sierra, Escario, Calvo, Bravo, Rico, Duque, Pastora, Ramírez, Pastor y Rodríguez.

También se encuentra pasando una temporada en Sigüenza el insigne sabio D. Santiago Ramón y Cajal.

—Se halla mejorado, dentro de la gravedad, el canónigo D. Severiano Sardina. Mucho celebraremos su total restablecimiento.

—Damos la enhorabuena al joven D. Jesús Tribas, que ha ingresado en la Escuela de Ingenieros de Caminos.

- Del Ayuntamiento -

La sesión del 17 de julio

Preside el señor alcalde y asisten los señores Delgado, Romanillos, Ruiz Lorca y López.

Concédense licencias para obras de casas modestas, exceptuadas del pago de arbitrios municipales, a Teresa Paños, Marcelo Cuadrado, José Arroyo y Casto Waldelmer; y para construcción ordinaria, con pago de arbitrios, a D. Esteban Cascajero, Pío Alcón, Fidel Gutiérrez y Tomás Leceta.

Pasa a estudio de la Comisión de obras un proyecto de alcantarilla en el camino del Matadero, formado por el señor arquitecto municipal.

Se conceden dos meses de licencia temporal al concejal D. Víctor Montalvo.

Se concede el 50 por 100 de las multas que se impongan, a los guardas del Gremio de Vinos y Alcoholes.

También se concede una bonificación en el disfrute de aguas del Colegio de Huérfanos de la Guerra, y que pase a resolución del Pleno.

Concédese licencia para obras a Manuela Dombriz.

Son aprobadas dos actas de alineación y valoración de fincas sitas en la calle de la Mina pertenecientes a los herederos de D. Lucas de Velasco y a D. Vicente Pedromingo.

Dada cuenta de la minuta presentada por el abogado D. Francisco de Paula Barrera, cuyo importe es de mil pesetas, por el dictamen emitido como requisito previo para interponer recurso administrativo, se acuerda considerar excesivo dicho importe, ratificando las gestiones practicadas por el señor alcalde y otorgándole un voto de confianza para las que en lo sucesivo pueda realizar.

- Almacenes Rodríguez -

SUCESOR DE MORILLAS

Escopetas de las mejores marcas, Rifles y carabinas, Pólvoras y Cartuchería

Cementos, Cristales y Herramientas

Muebles, Maletas, Persianas, Material eléctrico, etcétera, etcétera.

Miguel Fuiters, 85 y 87 - Teléfono 101

Guadalajara

Crónica Arriacense

Aquí las gastamos así: o todo o nada. En la mayor parte de la semana no contamos con otras distracciones que el consabido paseo de la Concordia o San Roque y la clásica *vuelta* por la calle Mayor. Menos mal que en el segundo de los mencionados sitios se pasa el rato agradablemente y cada día nos sorprende el Ayuntamiento con un nuevo detalle de fuentes (tan cacareadas), luces, asientos, etc.

El nuevo *parque*, con la Concordia, constituyen dos lugares de esparcimiento sano y cómodo, como no disponen la mayor parte de las poblaciones de vecindario próximamente igual en número al nuestro, pese a los eternos descontentos. Pero fuera de ese recreo, pare usted de contar. Sin embargo, los sábados, echamos el gato por la ventana en todas partes. El Cine Atereo se anuncia con toda una banda de música que corre la población, el de la Plaza de Toros contrata otra banda o la más acreditada rondalla. En el jardinillo se ejecuta un selecto repertorio con violín y piano, en el Casino, cine, baile y hasta *variétés*, según dicen, y en la Concordia, la Banda provincial nos da una amplia audición.

El forastero que venga en sábado aquí cree que Guadalajara es la Ciudad «alegre y confiada». Festejos, animación, alegría por todas partes. Es la alegría de la espuma del *Champagne*, bulliciosa, arrolladora, pero al momento... el vacío.

¿No podrían ponerse de acuerdo todos y darnos esos espectáculos por dosis mejor administradas?

CURRO LAZI.

Celebramos la mejoría de D. Ezequiel de la Vega, estimado amigo nuestro.

Para Brihuega salió el lunes el capitán de la Guardia civil Sr. Vallejo, por haber terminado la comisión que desempeñaba.

Acompañado de su familia han marchado a Villagarca y Algete, respectivamente, el teniente coronel de Ingenieros D. Salvador García Pruneda y el comandante-médico D. Luis López Ortiz.

El día 16, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebraron sus días las señoras y señoritas de Gautier, viuda de Mexía, San Román, Martínez Sanz, viuda de Rojas, Ramírez (D. Arturo), García Roure, Muñoz, García, Moreno, Soldevila, Vicenti, Sánchez López, Baeza, Moya, Soriano, Velasco, Monterde, de Lucas, Esquinas, Pajares, Fraile, López Varela y Padilla.

A todas enviamos nuestra felicitación sincera.

También felicitamos a los señores Soldevila, Páramo y Fluiters, queridos amigos, por el día de San Enrique.

Días pasados se verificaron los exámenes de los acogidos en la Casa de Misericordia.

Fué con tal motivo muy elogiada por el presidente de la Diputación la instrucción dada a las niñas, que realizaron con brillantez los exámenes.

Tenemos entendido que la Corporación provincial premiará con cartillas de ahorro a los alumnos más aventajados.

Enviamos el más sentido pésame a nuestros distinguidos amigos los maestros de Valfermoso de Tajuña, por la muerte de su hermana doña Isabel Horcajada López, acaecida en Madrid el día 8 del actual.

Se encuentra veraneando en Retiendas, el culto maestro de Madrid y distinguido amigo nuestro D. Enrique González Gamo.

Primer aniversario.—El día 22, lunes, se celebrarán misas en sufragio del alma de D. Fernando Mexía y Blanco, coronel de Ingenieros (que en paz descanse), en las iglesias siguientes:

A las siete, en el oratorio de las Siervas de Jesús, plaza del Carmen; siete y media, en las Religiosas Jerónimas; todas las que se celebren en la parroquia de San Nicolás, P. P. Paules, Religiosas Concepcionistas, Santuario de Nuestra Señora de la Antigua, Hospital civil y parroquia de Santa María. La Exposición del Santísimo en las Religiosas francesas de la Reunión al Sagrado Corazón, también será aplicada por su alma.

La familia ruega una oración por el finado, quedándoseles sumamente agradecidos.

Según circular del Gobierno civil publicada en el B. O. del 15 del actual, se prorrogan las vacaciones estivales hasta el 15 de septiembre inclusive, debiendo los Ayuntamientos proceder durante la vacación al blanqueo, limpieza, arreglo y saneamiento de los locales escuelas.

Muy en breve empezarán los trabajos de estudio del camino vecinal de Tamajón y Majaelrayo y de Tamajón a Valverde de los Arroyos.

INTERESANTE.—En estos días habrán recibido los señores alcaldes de aquellos pueblos donde hacen falta la creación de escuelas, en virtud de su excesivo censo escolar, los impresos necesarios para la formación del expediente.

Esperamos que habrán de imprimir la diligencia debida para su remisión con arreglo a las instrucciones que se les dá. Caso de tener alguna duda pueden consultar al negociado correspondiente, en la Diputación.

Ha sido nombrada inspectora de primera enseñanza de esta provincia D.^a Mercedes Coudevilla.

Guadalajara: Imprenta "Gutenberg,, Miguel Fluiters, 20.

CARMEN Y PILAR BLAS
MODISTAS
Corte Parísien

Manuel Medrano, 5, pral. dcha. Guadalajara

LABRADORES

Fardos de hilo sisal legítimo americano de 6 ovillos, muy baratos; ruedas de lanza; no comprar sin ver nuestros precios.

A. Y T. TABERNÉ GUADALAJARA

Se vende

en Fuentenovilla 800 ovejas de ordeño, superiores; 200 corderas; 200 corderos; 250 primales y 80 muruecos.

Para tratar, dirigirse a Jesús García.

Necesítase

nodriza que se encargue de criar un niño en casa de sus padres. Dirigirse al alcalde de Anguita.

VIVA MEJOR

adquiriendo una nevera para conservar frescos toda clase de alimentos; una nevera de regular tamaño consume 2 kgs. diarios de hielo o sea 0'40 de gasto; luego por 36 pesetas tiene resuelto por tres meses la conservación de las viandas; modelos desde 80 pesetas en adelante.

HERMOSAS, fresqueras, heladoras, duchas, baños de esponja, generales esmaltados, de niño, etcétera, etc.

HAMACAS, mecedoras, butacas de junco y mimbre, insecticidas, para cada insecto una especialidad.

FLIT -:- PERSIANAS

A. y T. Taberné Guadalajara

AGRICULTORES: Usad

Cianamida
12% DE NITRÓGENO Y 60% DE CAL

EL MEJOR ABONO NITROGENADO

BATERIA DE COCINA

muchos objetos útiles para mesa, cocina y regalo.

A. Y T. TABERNÉ GUADALAJARA

SE VENDE

Citroén ómnibus, 8 asientos; Ford turismo y tres zafras de 60 arrobas.

Para tratar, con José Núñez, en Cogolludo.

4-2

Dr. ANGEL ROJAS

MEDICO - DENTISTA

ENFERMEDADES DE LA BOCA

Consulta diaria en Fernando Palanca, 35 y 37, 1.º

GUADALAJARA

BALNEARIO DE CARLOS III

TRILLO

Temporada 1.º de Julio a 20 de Septiembre

ENFERMEDADES.—Nervios, Reuma, Escrófula, Piel, Avariosis, Oliguria (escasez de orina) y enfermedades propias de la mujer

DELICIOSA ESTACION DE VERANO — HERMOSO PARQUE Y MONTE — ALTITUD: 783 METROS

Médico director: Excmo. Sr. Dr. D. Víctor Cortezo Collantes

Pensión completa en el Hotel: 1.ª clase, desde 12'50 ptas. Idem 2.ª, 8 ptas. Habitaciones independientes, con servicio de cocina, desde 1'75 pesetas.

SERVICIOS DE AUTOMOVILES: Directos desde Madrid y Guadalajara. Para adquirir billetes de estos servicios, dirigirse al administrador del Hotel de los Leones de Oro, Carmen, 30, Madrid o al del Balneario. Servicio de automóviles particulares.

Informes y folletos en ésta: D. José Morán, Jáudenes, 30 y D. Isidro Taberné, Garage
NOTA.—25 por 100 de descuento en aguas, baños, duchas y habitaciones, en 1.º de Julio al 20 de mismo y de 1.º de Septiembre a fin de temporada, para todos los vecinos de esta provincia

LABRADORES!

Solidez eficacia, sencillez gran rendimiento, economía y rapidez en las faenas del campo, solo se encuentran en las Máquinas de segar FENIX

¡AGRICULTORES! la única segadora agavilladora para una sola caballería es la «Golondrina», no hacer caso de imitaciones; la «Golondrina» es la única que reúne las condiciones de solidez, sencillez y excelente trabajo.

Trilladoras SCHLAYER HEL AK desde 6.600 ptas., al alcance de todo labrador

AVENTADORAS a mano «Aveol» y a motor «Omega» Las más económicas, racionales y gran rendimiento

Tractores OIL-PULL de ruedas, 20-30 H. P.

Para gas-oil - Unico tractor con refrigeración por aceite y de aceite pesado con arranque de magneto sin necesidad de compresor

Motores "Diesel" desde 4 H. P.

Para agricultura e industria.—Precios sin competencia.—Construcción europea

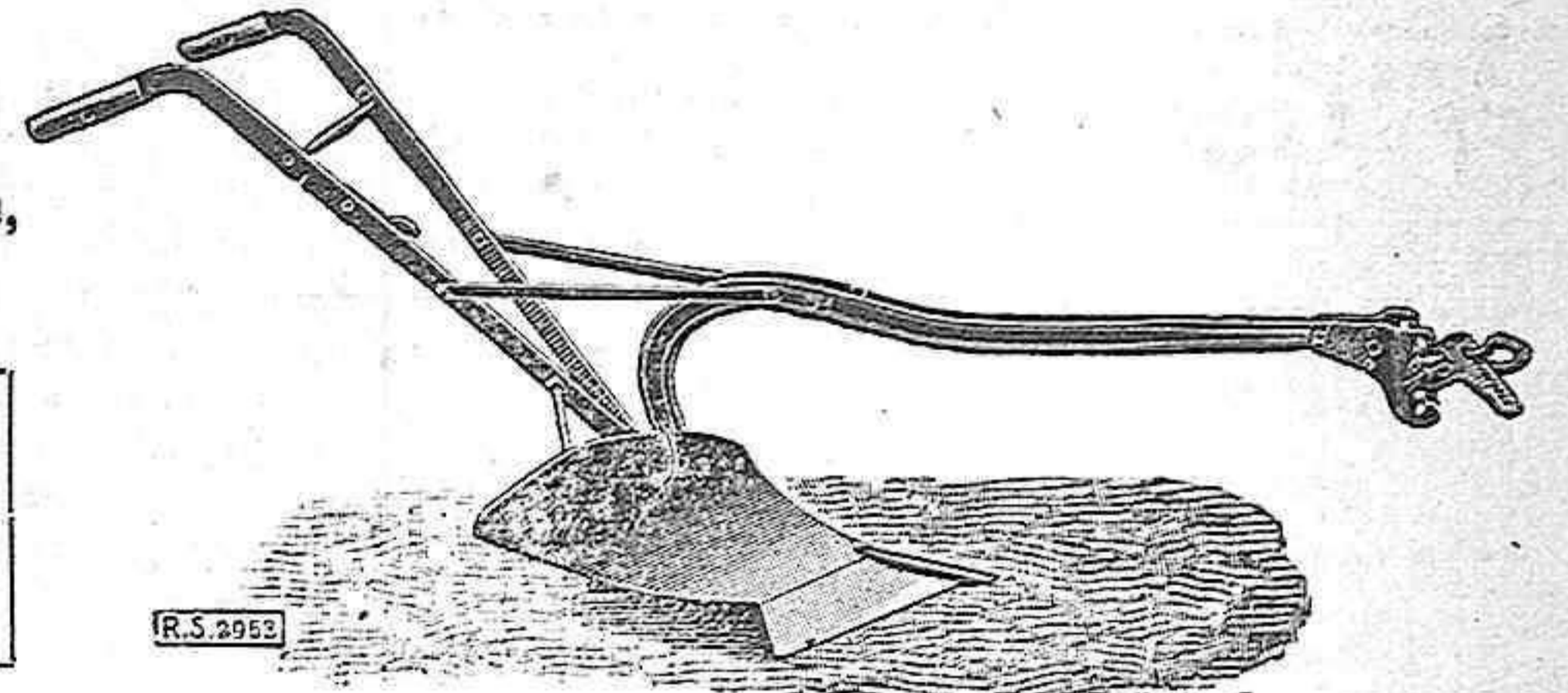
Arados RUDSACK y GRADAS para tiro de sangre y de tractor, cualquier tamaño

Arado "CAMPEON,,

para tiro libre, con reja, con formón,

o con reja de punta postiza

Representante en Guadalajara
ARTURO LÓPEZ
Jáudenes, 82



Schmidt y Franke . Lda. Antigua Casa de ALBERTO AHLES y Cia. Príncipe, 17, Madrid

BALNEARIO DE MANTIEL

Aguas clorurado-sódicas, sulfatado-cálcicas

Las mejores para el reumatismo y neuralgias

Temporada oficial 1.º de julio a 30 de septiembre

Automóvil diario

Sale del garage de Taberné (Guadalajara), a las nueve y media de la mañana, empalmando con el mixto de Madrid y correo ascendente

Servicio de taxi a 0'40 ptas. kilómetro



PIEZAS DE REPUESTO

varillas, palos y tablas molinete, lanzas, etc., para atadoras Osborne, Deering, Massey-Harris, Mc. Cormick, surtido completo para las cuatro marcas a precios limitados; entrega en el acto.

RUEDAS DE LANZA

ruedas motrices, hilo sisal legítimo americano

A. Y T. TABERNÉ
GUADALAJARA

Los valores históricos en la dictadura española

POR DON JOSÉ PEMARTÍN

En la oficina de Unión Patriótica, Miguel Fluifers, 8, se halla de venta este libro, al precio de seis pesetas.

FOTÓGRAFOS - AFICIONADOS

Cartulinas de todas clases y tamaños, gran surtido, así como máquinas y material de fotografía
Se hacen trabajos de laboratorio

Imprenta "Gutenberg"

Atilano Ramírez Gamo

(Casa fundada en 1880)

Gran variedad en estuches de papel y sobres
Modelos muy elegantes

TALLERES Y DESPACHO

Miguel Fluifers, 20 y Miguel Fluifers, 59 y 61

— GUADALAJARA —

SAN BERNARDINO

Paraguas.
Pielés.
Abrigos para niños.
Adornos.
Guantes.
Lanas para confeccionar.
Perfumería.
Suizos y zapatillas de abrigo.
Mil artículos más.

FUNERARIA

— DEL —

Sucesor de Eusebio Molina

Se ha trasladado al Paseo de las Cruces, 1 junto a la Farmacia militar

Grandes existencias de ataúdes, coronas, camas imperiales, colgaduras para enlutado de habitaciones y cera.

Embalsamamientos, exhumaciones y traslado de cadáveres y restos.

PRECIOS MÓDICOS = SERVICIO PERMANENTE

Funeraria y Carpintería - Telf. 128

Nitrato de Chile

15 a 16 % de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

— INFORMES GRATIS —

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21 - MADRID

Vidaurreta y Compañía, S. en C.-Ingenieros

MAQUINARIA AGRICOLA

CALLE DE ATOCHA, 151 - MADRID

AVENTADORAS marca «LA CASTELLANA» a brazo y a motor.

TRILLAS de discos de 3 y cilindros

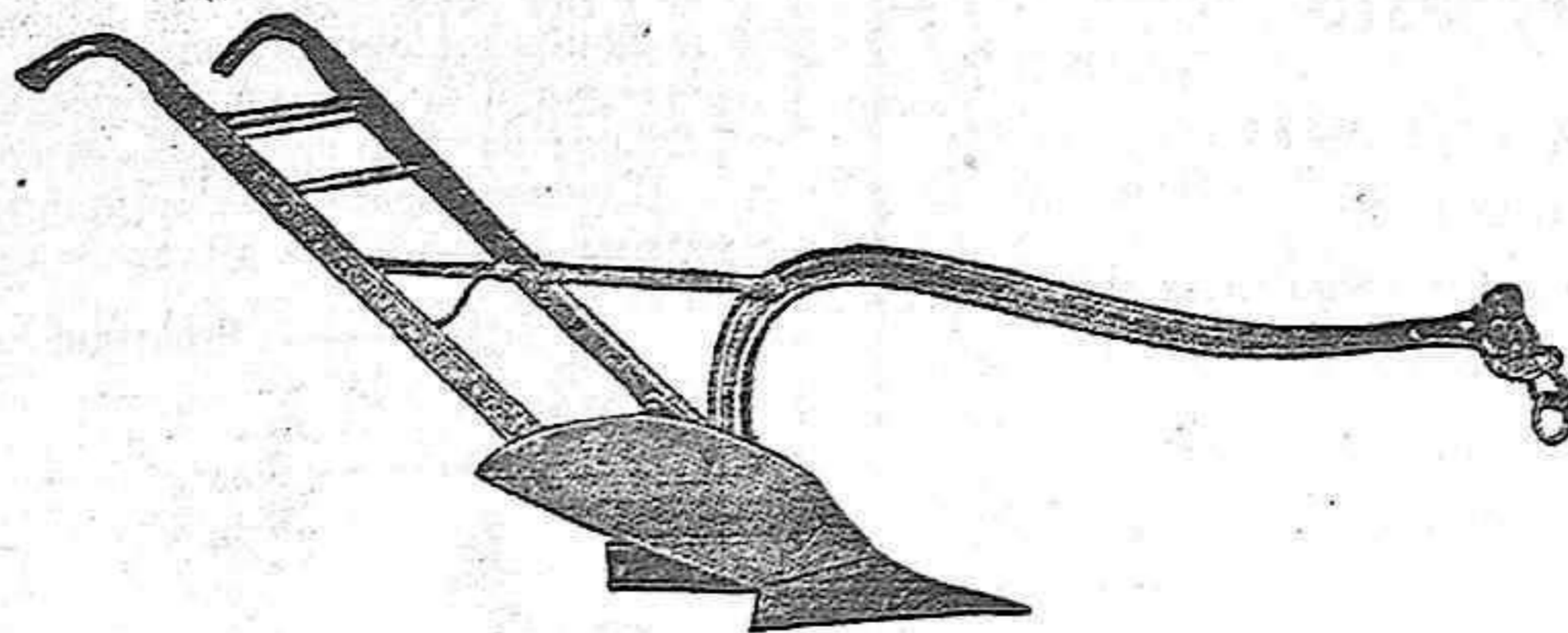
SELECCIONADORAS de granos «MARRON».

SEMBRADORAS marca «EMPIRE Jr.»

PULVERIZADORES de mochila.

AZUFRADORAS de mochila y a mano.

ARADOS giratorios - GRADAS - CULTIVADORES, etc.



Legítimo arado americano

IDEAL de acero

ATADORAS americanas «OSBORNE»

AGAVILLADORAS suecas «VIKING»

TRACTORES
TRILLADORAS
COSECHADORAS
EMPACADORAS
ENSILADORAS } marca «CASE»

ARADOS Y GRADAS marca «GRAND DETOUR» para tractores.

AGENTES GENERALES EN GUADALAJARA: ANDRÉS Y TOMÁS TABERNÉ

== AVISO == a los labradores

La Casa Múgica Arellano y Compañía pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela, que para mayor facilidad en la adquisición de las piezas de recambio de su material de siega DEERING, Trilladoras RUSTON, Aventadoras, Trillos, Arados, Motores, etc., etc., pueden tomarlas en su segundo almacén, calle de Bardales, núm. 4, Guadalajara.

¡OJO! HILO SISAL LEGITIMO. FARDO DE 25 KLG
A PRECIOS DE LA COMPETENCIA

Agente en Guadalajara: A. OTERO - Bardales, 4 - Telf. 280

CEMENTO PORTLAND

VALDERRIVAS

ES EL MEJOR

SE VENDE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Olózaga, 2 - MADRID

BAR RESTAURANT MATÍAS ALDA

GUADALAJARA - TELÉFONO 18

HUEVAMENTE TRASLADADO A LA CALLE DE PAREJA SERRADA, N.º 4

No dejes de visitareste establecimiento, en el que encontrareis las comodidades pecuniarias que deseis, servicio esmerado e higiénico y demás atracciones.

Se sirve a la carta, y cubierto desde 3'50 — Banquetes, bodas, bautizo

HELADOS VARIADOS ⊗ FIAMBRES ⊗ BOCADILLOS

SALONES INDEPENDIENTES

NO CONFUNDIRSE: PAREJA SERRADA, N.º 4!

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de Guadalajara: Calle de Miguel Fluiters, 42

Sucursal en Sigüenza: Calle de Villegas, 2

Casa Central en Madrid: Palacio de la Equitativa (Propiedad)

Capital: 50.000.000 de pesetas

Reservas: 35.988.067'43 de "

263 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Dirección telegráfica: BANESTO

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

CONDICIONES GENERALES

Cuentas corrientes: Abonamos en la actualidad los siguientes intereses

A la vista: Dos y medio por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes.....	3 por 100.	A seis meses.....	4 por 100
A tres meses.....	3 y medio.	A un año.....	4 y medio

Puede disponerse de los saldos de cuentas corrientes, de nueve a una por la mañana. Facilitamos gratuitamente los tatonarios para el uso de estas cuentas.
CAJA DE AHORROS.— Admitimos imposiciones desde 1 a 10.000 pesetas y abonamos el 4 por 100 de interés, pudiendo hacerse entregas y disposiciones en las horas corrientes de Caja.

Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero. Cesión de Giro. Compra y venta de valores. Custodia de valores. Cobro de cupones y dividendos. Situación de fondos. Cartas de crédito sencillas y circulares para viaje. Operaciones de moneda extranjera. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía de valores.

URALITA

LO MEJOR PARA TECHAR ✨ LO UNICO POSITIVO Y PRACTICO

Chapa canaleta para cubierta. Chapa lisa para revestir muros. Tubos para conducir aguas a presión. Tubos sencillos para aguas domésticas, riegos y bajadas de canalones.

Depósito: LA PROGRESIVA, Carretera de Madrid - Teléfono 44

Oficinas: Jáudenes, 49, Teléfono 172 - Guadalajara 7-1

HOTEL COMERCIO

Servicio esmerado -- Gran confort

Benito Herrando, 16 - - Guadalajara

TALLER DE CALDERERÍA :- Chapista con soldadura autógena

DE JULIAN DOMARCO

AMPARO, 8 -o GUADALAJARA

Especialidad en baño de estaño en la batería de cocina. Construcción de toda clase de depósitos y calderas de hierro, cobre y aluminio. Instalación y reparación de tuberías de cobre, hierro y plomo. Construcción y reparación de aletas, radiadores y carrocerías de automóviles.

"BAR DORÉ,, DE PEDRO CUADRADO

Vermouth, Vinos, Licores, Cervezas y Bocadoillos

CRISTO DE RIVAS, 2 GUADALAJARA

AGUARDIENTES CON GUÍA

Comprados en la acreditadísima Casa de GREGORIO GARCIA, que os regalará la libreta reglamentaria para ventas al por menor.

PRECIOS Y CALIDAD SIN COMPETENCIA

Calle de Madrid, 27 Guadalajara

TALLER DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO

Cubiertas de zinc y plomo de todas clases. Termosifones. Soldadura autógena. Cristalería. Biselado -- de lunas y restauración de espejos --

JOSE ORTEGO BERMUDEZ Pareja Serrada, 5 (Barrio del Carmen)

"LA FE,, Funeraria del suocor
de Luciano Fernández

Miguel Fluiters, 20 apdo. - Teléfono 74 - Guada a ra

Aficionados a la fotografía

La casa MARI acaba de instalar un laboratorio con todos los adelantos modernos para servir toda clase de trabajos a los aficionados, con los siguientes precios de algunos de los tamaños más corrientes:

Por revelado y ocho pruebas Vese Poket, 80 céntimos.
Una ampliación a tamaño de postal, 40 céntimos.

Todos los demás tamaños, a precios por este orden. Los trabajos se entregan al día siguiente de ser encargados. Para los de provincias, acompañar importe de 0'25 para el correo.

Lecciones prácticas a quien lo solicite, gratis. Mande sus trabajos a esta casa y ahorrará dinero y sus trabajos serán obras de arte.

Prontitud, esmero y economía

MAYOR, NUM. 40

GUADALAJARA

LA PROGRESIVA

MOGAIICO - BALDONS HIDRAULICO - PEDRA ARTIFICIAL
CALIDADES INMEJORABLES

Vigas sistema piso rápido patentadas

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Carretera de Madrid (Barrio de Pacios) - Teléfono 44 - Guadalajara